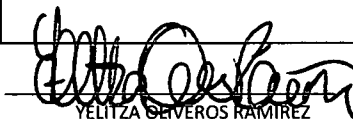


(C) Tipo Y Número De Auditoría	(C) Descripción Hallazgo	(C) Acción Correctiva	(C) Objetivo	(C) Descripción De Las Metas	(C) Unidad De Medida De Las Metas	(C) Dimensión De La Meta	(F) Fecha Iniciación Metas	(F) Fecha Terminación Metas	(N) Plazo En Semanas De La Meta
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014- 2023	ADMINISTRATIVA, FALTA DE DEPURACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	Consolidar la gestión y seguimiento realizado a las cuentas por cobrar de difícil recaudo registradas en el estado de situación financiera de Bomberos de Bucaramanga, encaminado a la depuración contable de cada uno de los saldos de esta partida contable.	Dar cumplimiento a las disposiciones en materia de control interno contable, señaladas en la resolución 193 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación.	Entregar un CD con la información obtenida durante la gestión y seguimiento realizado a las cuentas por cobrar de difícil recaudo. Realizar reuniones bimestrales del comité técnico de sostenibilidad contable en las que se realice seguimiento a esta partida contable.	1	3	11/09/2023	31/12/2023	16
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014- 2023	ADMINISTRATIVA, FALTA DE PROCEDIMIENTOS EN EL TEMA DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS	Implementar un procedimiento para el manejo y control de las incapacidades y licencias que le permita a la entidad tener un control y gestión adecuado para el respectivo reconocimiento y cobro respectivo	Establecer los lineamientos para el trámite y control de incapacidades y licencias provenientes de las entidades promotoras de salud (EPS) Y Administradora de riesgos laborales ARL; permitiendo el cumplimiento de la resolución 193 de 2016 control interno contable de la CGN.	Elaborar el procedimiento para el manejo y control de incapacidades y licencias. Presentar ante el comité de Gestión y Desempeño Para su aprobación. Adoptar e implementar el procedimiento respectivo.	1	3	09/11/2023	31/12/2023	7
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014- 2023	ADMINISTRATIVA, DEBILIDADES EN LA PLANEACIÓN PRESUPUESTAL, CONSTITUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES Y MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Realizar mesas de trabajo de forma mensual por parte de la dirección administrativa y financiera, con apoyo oficina asesora jurídica -contratación, con un delegado de cada área, para seguimiento a la ejecución del PAA, POAI y el PAC para lograr la ejecución presupuestal de la vigencia, previa.	Lograr que se ejecute la planeación del gasto de forma eficiente y eficaz en los planes institucionales propendiendo por el cumplimiento de la Misión de la Entidad	Realizar mesas de trabajo del seguimiento mensual a los siguientes planes: PAA- POAI-PAC, de manera previa.	1	3	09/11/2023	31/12/2023	7
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014- 2023	ADMINISTRATIVA, CUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNAS METAS PROPUESTAS EN LOS INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2022	Realizar mesas de trabajo de forma mensual por parte de la dirección administrativa y financiera, con apoyo oficina asesora jurídica -contratación, con un delegado de cada área, para seguimiento a fin de determinar las necesidades y requerimientos, evaluar el cumplimiento de las metas propuestas y realizar las actualizaciones y reprogramaciones en el plan de acción anual.	Dar cumplimiento a la planeación establecida por la entidad para la anualidad.	Realizar mesas de trabajo del seguimiento mensual a las metas establecidas por la entidad en el plan de acción.	1	3	2023/10/01	31/12/2023	15

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN No. AF-014- 2023	ADMINISTRATIVA, FALENCIAS EN LA RENDICIÓN DEL FORMATO F7 DE LA PLATAFORMA SIA CONTRALORIAS	Implementacion de software con aplicativo de informes SIA CONTRALORIA	Utilizar el software adquirido en la vigencia 2022 para la proxima rendicion de cuentas del formulario F7 SIA CONTRALORIAS	Realizar el cruce de la información en acompañamiento con unidad de apoyo de financiera	1	1	01/11/2023	10/02/2024	15
--	---	--	--	--	---	---	------------	------------	----



GIRALDO SOLANO TOLOZA
Director Administrativo y Financiero
Bomberos de Bucaramanga



YELITZA SEVEROS RAMIREZ
Directora General
Bomberos de Bucaramanga